



ASUNTO: Nombramiento del Coordinador de Control Interno.

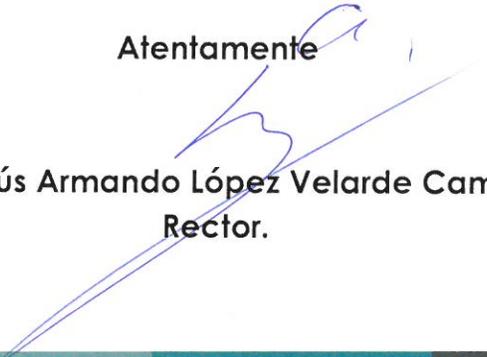
Aguascalientes, Ags., a 3 de febrero de 2025.

Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luevano
Directora de Administración y Finanzas
Presente.

Por este medio y con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Coordinadora de Control Interno**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, reiterando a Usted el apoyo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la materia.

Atentamente


Dr. Jesús Armando López Velarde Campa
Rector.



Archivo.